

1925



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Exp. 3920  
13/08/09

SERIE U



ESCRIBANO : MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA  
 LOCALIDAD : ASUNCION  
 DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT N° 973-EDIF.ARASA 2  
 REGISTRO : 742

en Blanco de Porta  
 ESCRIBANA PUBLICA  
 EG. N° 742  
 FAX: 444  
 I. CONSTANT N° 73  
 ION - PARAGUAY

CERTIFICO: Que la copia fija  
 del original, consta



## DECLARACION JURADA DE BIENES QUE FORMALIZA EL SEÑOR JUAN

FRANCISCO GODOY VERA. NUMERO: CIENTO CUARENTA (140). En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a ONCE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL CUATRO (2004), ante mí: MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA, Notaria y Escribana Pública de Registro N° 742 de esta Capital, con Cédula Tributaria bajo identificador RUC N° BAPM-680330Y, comparece: El señor JUAN FRANCISCO GODOY VERA, con Cédula de Identidad Civil N° 820.876, paraguayo, casado bajo régimen de Separación de Bienes, conforme a la Escritura de CONVENCIÓN MATRIMONIAL N° 21 de fecha 30 de diciembre de 2.000, pasada por ante la Escribana Cristina Dolores Ferreira Alarcón, e inscripto en el Registro General de la Propiedad, Sección 15, Registro de Capitulaciones Matrimoniales, bajo el N° 03, al folio 03, en fecha 4 de enero de 2001, cuya copia quedo agregada a la Escritura Pública N° 32 de fecha 30 de Julio de 2.002, obrante a folios 66 y sgte. del Protocolo Comercial, Sección "A" a mi cargo y a la que me remito conforme a derecho; el compareciente está domiciliado en la casa de la calle Teniente Islas N° 419 casi Dr. Leandro Prieto, de esta Capital, es mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, y dice haber cumplido con leyes de carácter personal, de que doy fe. ACUDE ante mí por derecho propio y EXPONE que actualmente se desempeña como EMPLEADO de la firma "COMPAÑIA DE COMUNICACIONES S.A." -COPACO S.A.- por lo que desea formular la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES del cual es propietario y que constituye su patrimonio al tiempo de dejar el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑIA y DICE: Que viene por este acto a solicitar de mí la Escribana Autorizante PROTOCOLICE y eleve a Escritura Pública la DECLARACIÓN DE BIENES, para lo que hubiere lugar en derecho. Accediendo a lo solicitado, la descripción es la siguiente: BIENES INMUEBLES: 1) Terreno situado en el Distrito de San Lorenzo con Cta. Cte. Catastral N° 27-2938-26, con 391 m2. e individualizado como FINCA 39556.

PARA TESTIMONIOS Y AUTORIZACIONES

del Correo  
ESTATE  
TELEFONICO  
BENJAMIN CO  
ASUNCION

1. Valor del Terreno Gs. 40.000.000.- 2) Terreno Rural situado en el Distrito de Coronel  
2. Oviedo, lugar denominado Nueva Londres, FINCA N° 378, con Padrón N° 417 y 10 Hás.  
3. de superficie. Valor del terreno Gs. 30.000.000.- 3) Terreno Urbano situado en el Distrito de  
4. Capiatá, FINCA N° 43.805, con 495 m2. Valor del terreno Gs. 20.000.000.- 4) Terreno  
5. Rural situado en el Distrito de Coronel Oviedo, lugar denominado Nueva Londres, en  
6. trámite de transferencia, con 4 Hás. de superficie. Valor del terreno Gs. 12.000.000.- 5)  
7. Terreno rural situado en el Distrito de Coronel Oviedo, lugar denominado Nueva Londres,  
8. en trámite de transferencia, con 7 Hás. de superficie. Valor del terreno Gs. 20.000.000.-  
9. **RODADOS:** 1) Un automóvil FORD ESCORT, Modelo 1.997, con CHASIS N°  
10. inscripto en la Dirección Nacional del Registro de Automotores  
11. bajo Chapa N° AIIU 791, con valor actual de Gs. 20.000.000.- 2) Una camioneta  
12. RENAULT TRAFFIC, Modelo 1.996, inscripto en la Dirección Nacional del Registro de  
13. Automotores bajo Chapa N° con valor actual de Gs. 15.000.000.-  
14. **MOTOCICLETAS:** 3) Una motocicleta SUZUKI TRAIL 125, Modelo 1.998, inscripto en  
15. la Dirección Nacional del Registro de Automotores bajo Chapa N° , con valor  
16. actual de U\$S. 500.- 4) Una motocicleta JIALING TRAIL 125, Modelo 1.996, inscripto en  
17. la Dirección Nacional del Registro de Automotores bajo Chapa N° , con valor  
18. actual de U\$S. 200.- **TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS:** 5) Un tractor  
19. MASSEY FERGUSON, Serie 292, 4x4, con un valor de U\$S. 10.000.- 6) Un tractor  
20. MASSEY FERGUSON, Serie 175 , 4x2, con un valor de U\$S 5.000.- 7) Una Rotativa  
21. BALDAN, con un valor de U\$S. 500.- 8) Una Rotativa BETAÑA , con un valor de U\$S.  
22. 300.- 9) Un arado BALDAN, con un valor de U\$S 50.- 10) Una Rastra BALDAN, con un  
23. valor de U\$S. 750.- 11) Un rastrón BALDAN, con un valor de U\$S. 1.000.- **SOCIEDAD**  
24. **EN PARTICIPACIÓN:** 1) En condominio familiar (Herencia: 6 hermanos y la Madre).  
25. Explotación Ganadera **ACTIVO:** -150 hectáreas, con un valor de Gs. 450.000.000.- -300



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

CERTIFICO: Que es copia fiel  
del original. Cons.:



SERIE U



ESCRIBANO : MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT N° 973-EDIF.ARASA  
REGISTRO : 742

AGUAY  
N° 973

2332617

Ganados Vacunos, con un valor de Gs. 240.000.000.- Construcción y Mejoras, por un valor de Gs. 200.000.000.- **VALOR TOTAL Gs. 890.000.000.-** 2) EN CONDOMINIO (2 Integrantes). El condómino es su hermano. **ACTIVO:** 138 hectáreas, que constituyen las Fincas N° 14102 de 30 Hás.; N° 14366 de 10 Hás.; N° 15716 de 51 Hás., mientras que existen otras dos fincas en el Distrito de Coronel Oviedo y en trámite de titulación de 33 Hás. y 14 Hás., con un valor de Gs. 414.000.000.-; -160 Ganados Vacunos, con un valor de Gs. 128.000.000.- Construcción y Mejoras, por un valor de Gs. 50.000.000.- **VALOR TOTAL Gs. 592.000.000.-** CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO: 1) **INTERBANCO.** Cta. Cte. N° 000433723 Gs. 35.224.492.- 2) **INTERBANCO.** Caja de Ahorro N° Gs. 30.473.704.- 3) **SUDAMERIS.** Caja de Ahorro N° Gs. 500.000.- 4) **COOPERATIVA UNIVERSITARIA.** Caja de Ahorro N° Gs. 17.021.521.- 5) **COOPERATIVA UNIVERSITARIA.** Caja de Ahorro N° Gs. 10.500.792.- **TOTAL Gs. 93.720.509.- EN MONEDA EXTRANJERA (USS.).-** 1) **COOPERATIVA UNIVERSITARIA.** Caja de Ahorro N° U\$S. 2.020.- 2) **COOPERATIVA UNIVERSITARIA.** Caja de Ahorro N° U\$S. 2.020.- **TOTAL U\$S. 4.040.-** INGRESOS: 1) Salario de COPACO Gs. 10.918.836.- 2) Docencia UNA Gs. 750.000.- 3) Docencia UCA Gs. 900.000.- 4) Otros Gs. 2.000.000.- **TOTAL: 14.568.836.-** EGRESOS: 1) Alquiler Vivienda Gs. 2.200.000.- 2) Gastos Comerciales Gs. 2.000.000.- 3) Alimentos Gs. 3.000.000.- 4) Seguridad y Movilidad Gs. 1.500.000.- **TOTAL Gs. 8.700.000.-** RESUMEN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES. EN GUARANIES. **TOTAL BIENES Y DERECHOS.** en Gs. 620.887.176.- **TOTAL BIENES Y DERECHOS.** en U\$S. 21.640.- El declarante da por finalizado el detalle de bienes activo y pasivo de que es sujeto y QUEDA DE ESTA FORMA PROTOCOLIZADA y ELEVADA a Escritura Pública la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES del señor **JUAN FRANCISCO GODOY VERA**, quien DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PARA

1928

Ma. del Carme  
NOTARIA Y ES  
RE  
FOL. F  
BENJAMIN  
ASUNCIÓN

que la presente DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS es fiel reflejo de su situación Patrimonial, y la formalizó para lo que hubiere lugar en derecho. **LEIDA** por mí y **RATIFICADA** por el compareciente, manifiesta su conformidad y aceptación por haberse redactado en los precisos términos. En su testimonio, así la otorga y la suscribe ante mí, dejando constancia Yo, la Escribana Autorizante, **DE HABER RECIBIDO PERSONALMENTE LA DECLARACIÓN DE VOLUNTAD**, de todo lo cual, doy fe. **FIRMADO: JUAN FRANCISCO GODOY VERA.** Hay una firma ilegible que le corresponde. Ante mí: **MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA.** Notaria y Escribana Pública de Registro N° 742. Está mi firma y sello.

**LE SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL N° 2179909 – SERIE "U" DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY.**

Ma. del Carme  
NOTARIA Y ES  
RE  
FOL. F  
BENJAMIN  
ASUNCIÓN

CON...///...